

El «asalto» definitivo, en la Audiencia Territorial

Se vieron en Magistratura los primeros juicios por el asunto de la guardería

Con una sentencia que muy probablemente favorecerá al Ayuntamiento, se saldará el primer «asalto» judicial del controvertido tema de la guardería infantil de Nueva Ciudad; los pasados jueves y viernes se vió en la Magistratura laboral la demanda de las cuatro maestras que trabajaron el año pasado, y a las que no se renovó el contrato. Ellas pretendían demostrar que había existido

JOSE L. AROCA. Mérida
María Angeles Gabaldón, directora; Vicenta Solís, Antonia Blanco y Rosa María Expósito formaban el equipo de cuatro maestras que ejerció el curso pasado en la guardería municipal, a las que al final del mismo no fue renovado el contrato, por decisión del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, reunido al parecer sin los debidos requisitos.

La decisión se adoptó tras un empate a tres en la votación, que fue desequilibrada por el voto de calidad de la concejala María Jesús Checa, partidaria de la no renovación. A la reunión no asistieron ni el representante del personal no docente ni la directora de la guardería, a pesar de que eran miembros del Patronato; a esta última, María Jesús Checa le prohibió la asistencia porque «se trataban asuntos que le afectaban».

Las cuatro decidieron recurrir el acuerdo por entender que se había tomado en una sesión que no se había convocado con los debidos requisitos. Este recurso de alzada ante el Ayuntamiento no ha sido respondido por éste y el plazo termina el día 15; a partir de dicha fecha plan-

tearán el correspondiente recurso contencioso - administrativo en la Audiencia Territorial de Cáceres. Además habían presentado una demanda por despido en la Magistratura.

Se pasó el plazo

Esta última demanda es la que ha visto Magistratura en juicios celebrados el jueves y el viernes. La defensa de las maestras intentaba probar que había existido despido; a la Magistratura se presentaron por parte del Ayuntamiento la concejala Checa, el funcionario Pedro Durán y el abogado Abel López Corchero; éste argumentó ante el magistrado que el Ayuntamiento es un organismo de derecho público, que el plazo para la demanda era menor y había sido rebasado por las demandantes.

Según el abogado de la parte demandante, el magistrado aceptó la argumentación de López Colchero, por lo que en la sentencia casi seguramente no se pronunciará siquiera sobre si existió o no despido, declarando la nulidad de la demanda, por haberse presentado fuera de plazo. El

despido, pero el abogado del Ayuntamiento consiguió probar que la demanda ha sido presentada fuera de plazo, por lo que el magistrado ni siquiera entrará en el tema; en cualquier caso, el «asalto» decisivo será en la Audiencia Territorial de Cáceres, donde las maestras recurrirán a partir del 15 de octubre para demostrar que la decisión de no prorrogarles el contrato fue nula.

reconocimiento de que había existido el despido era una baza que las demandantes consideraban importante cara al contencioso - administrativo.

Magistratura no entrará porque no le corresponde en el fondo del recurso de las maestras: la decisión de la no renovación es nula por haberse tomado en una reunión no convocada en la forma debida. María Angeles Gabaldón sostiene que la convocatoria en efecto no existió. «No se convocó a todos los miembros del Patronato por escrito; la votación no fue legal, porque algunos no pudimos participar y a otros no se les dieron los votos que correspondía», Gabaldón cree que el representante de los padres de alumnos tenía dos votos, aunque otras personas opinan lo contrario; en todo caso, no se sabe cuál habría sido el resultado de la votación caso de haber estado presentes todos los miembros del Patronato.

Si la Audiencia de Cáceres falla que la convocatoria no fue correcta habría que repetir aquella sesión, para votar la propuesta de no renovar el contrato a las maestras. Será otro «asalto», más decisivo, en

este complicado conflicto.

Otro capítulo judicial tendrá lugar con el recurso presentado al Ayuntamiento por este grupo de maestras, que quedaron en segundo lugar y que protestan porque sin embargo para este curso han sido contratados los terceros.

Angeles Gabaldón mantiene aún otra reclamación más en el juzgado. Fue acusada de una reunión del Patronato de haber maltratado algún niño de la guardería; esta acusación fue realizada al parecer por una asistente social que trabajaba en el Centro Municipal de Salud. El asunto está en manos de los juzgados de Mérida, ante los que declaró la mencionada asistente el pasado 18 de septiembre. «Si hay indicios de responsabilidad», dice Angeles Gabaldón, «iré adelante con la querrela, y la llevaré a sus últimas consecuencias».

Las cuatro maestras se consideran totalmente perjudicadas por la actitud del Ayuntamiento. «No tenemos trabajo y este revuelo nos perjudica para encontrarlo; algunas personas se han propuesto hacernos daño profesional».

Viviendas para funcionarios de la Junta

CCOO pide transparencia en las adjudicaciones

DELEGACION. Mérida

La Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha decidido disolver la comisión constituida para la adjudicación de las viviendas para funcionarios promovidas por el Ministerio en Nueva Ciudad; en la comisión había representantes de los solicitantes y de los sindicatos.

La Federación de Administración Pública de Comisiones Obreras celebró el pasado jueves una asamblea con personal de la Junta destinado en sus servicios centrales. El tema de las viviendas fue uno de los principales tratados. Las viviendas, promovidas por el Instituto de Promoción Pública la Vivienda (IPPV), aún no han sido recepcionadas por los organismos, al parecer por defectos en la pintura.

Como no existe tampoco ningún guarda, han empezado a registrarse desperfectos en la construcción.

Los empleados de la Junta reclaman mayor agilidad y transparencia en el proceso de adjudicación de los pisos; el reparto se está haciendo en secreto por la propia Consejería, según Comisiones Obreras. Se habla incluso de

que se ha reservado un cupo de 25 que distribuirá el propio consejero.

CC. OO. de la Administración Pública afirma que la Consejería ha impuesto unilateralmente —puesto que ya no existe la comisión en la que estaban todos —diversas condiciones que no habían sido acordadas. El baremo de puntuación de las solicitudes se considera como casi secreto.

Algunos asistentes firmaron un escrito manifestando la más enérgica protesta por lo que se califica como «actitud antidemocrática y ausente de transparencia por parte de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda».

En la asamblea se trató también de la creación de la Comisión Regional de la Función Pública; CC.OO. entiende que no puede ser entendido como el único cauce de representación de los empleados públicos.

Ante las noticias sobre el estudio por parte de la Junta de un nuevo horario de trabajo, los reunidos se manifestaron en el sentido de que cualquier cambio debe ser objeto de negociación y consulta con los afectados.

Problemas para la policía en La Paz

DELEGACION. Mérida

La policía municipal se está encontrando con algunos problemas al patrullar por la barriada de La Paz, tras la manifestación que hubo el pasado día 25 protestando por las ocupaciones de viviendas.

Insultos y amenazas de agresión están siendo frecuentes para los policías, que el viernes, a las 15.30, se vieron obligados a identificar a dos jóvenes. Estos les estaban insultando y amenazando con apedrearlos, a la vez que les instaban a no volver por la barriada.

Al bajarse a identificarlos, uno salió corriendo y se metió en su casa; el otro se resistió a identificarse, aunque al final pudo hacerse.

La policía municipal vigilaba además ayer intensamente una casa que había quedado vacía, por haberse trasladado sus ocupantes a una nueva vivienda; al ver el camión de mudanzas se creó en el barrio cierta expectación, temiéndose que fuera ocu-

pada de un momento a otro. La casa vacía ha de ser adjudicada por la comisión municipal de la vivienda.

Suspendido el Festival

El I Festival de Pop Rock, organizado por Radio Fórum, quedó suspendido en la tarde de ayer a causa de la tromba de agua que cayó en la ciudad. Todos los grupos y organizadores estuvieron de acuerdo; el Festival se celebrará probablemente el sábado próximo.

¡PROXIMAS CONVOCATORIAS!

Guardia Civil profesional. Guardia Civil Auxiliar. Policía Nacional (ambos sexos). Preparación intensiva a distancia. Apartado 53030 Madrid - Milicentro

Agenda

FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy, la de José Pedro Plascencia, Almendralejo, 13. Mañana la de José Trías, en Prolongación Vía Ensanche, junto al campo de fútbol.

CARTELERAS

Cine Navia, hoy y mañana, continúa desde las 18.30: «¿Dónde te escondes, hermano?».

TELEFONOS

Ambulancias, 311108. Bom-

beros, 317406. Casa de Socorro, 311700, 311111 y 311100. Ambulatorio, 316855. Hospital, 310311. Cruz Roja carretera, 314413. Comisaría, 314711 y 314750. Policía Municipal, 310130, 311111 y 311600. Cuartel de la Policía Nacional, 312403. Guardia Civil de Tráfico, 311256. Guardia Civil Rural, 313108. Juzgado de Primera Instancia, 310507. Juzgado de Distrito, 317362. Centro Municipal de Salud, 318361. Auto Res, 313955. Leda, 311403. Renfe, 312005. Oficina de Turismo, 315353. Redacción de HOY, 312356. Administración, 315762.

TAXIS

Plaza España, 315756. Puerta de la Villa, 315855.

Cursillo de informática en Delgado Valhondo

DELEGACION. Mérida

Treinta y cinco chavales del barrio Delgado Valhondo se beneficiarán en noviembre de un cursillo de iniciación a la informática, que organiza la asociación de vecinos.

La Diputación provincial prestará ocho ordenadores Dragón durante un mes, tanto para los chavales como para las personas mayores que deseen participar; la idea fue presentada hace tres meses por el presidente del barrio, Manuel Blanco, al vicepresidente de la Diputación, Manuel Romera.

Sueltos

Siete televisiones europeas en un pub

Programas de televisión de siete países europeos pueden ser captados en Mérida con la primera antena parabólica instalada, desde hace dos meses, en la ciudad.

La antena, que ha costado 1,6 millones de pesetas, está instalada en el pub La Rivolta, que a través del satélite Eutelsat, está recibiendo imágenes de Gran Bretaña (Music Box, que ofrece música durante las 24 horas del día), el Canal 5 de Francia, la RAI, de Italia, la televisión holandesa, la suiza, el canal 4 de la República Federal de Alemania y la televisión belga.

CENTRO SARAL

(antes Academia Sara)

Danza Española - Aerobic - Gim-Jaz - Gimnasia Rítmica - Ballet Clásico - Esgrima

Inscripción e información:

Calle Sagasta, 41 - MÉRIDA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA

Queda prorrogado el plazo de matriculación en este Centro hasta el próximo día 10 de octubre actual.

Los textos de este curso serán los mismos de anteriores. Se ofrecen 50 becas o ayuda de estudios.

Para más información y formalización de matrícula, en la Secretaría del Conservatorio, Calvario, 2-2.º. Teléfonos 310063 y 311100 (Ext. 29) de 10 a 14 horas y de 17 a 20.

SEAT

Pain

Audi

Avenida de Extremadura, 54

Teléfono 310761

W

MÉRIDA

ABIERTO SABADOS Y DOMINGOS. CONSULTENOS

LA GAMA MAS AMPLIA DEL MERCADO

¡LE ESPERAMOS!

SEAT

Audi

VW